

## RESOLUTIVO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. CEAJ-DAJI-SRH-SOL-764/2021

**ASUNTO: SERVICIO DE CONTRATACIÓN RENTA DE INSTALACIONES CON PASE DE INGRESO INDIVIDUAL A ESPACIO DE RECREACIÓN FAMILIAR PARA FESTEJO DE EVENTO DÍA DE LA MADRE, DEL NIÑO Y DEL PADRE DEL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; siendo las 13:00 trece horas del día 04 de noviembre del de 2021 dos mil veintiuno, reunidos en la Unidad Centralizada de Compras en el domicilio ubicado en Avenida Alemania No. 1377, Colonia Moderna, de la **Comisión Estatal del Agua de Jalisco**, para llevar a cabo la **ADJUDICACIÓN DIRECTA** derivada de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité CEAJ-DAJI-SRH-LPL-012/2021 "**SERVICIO DE CONTRATACIÓN RENTA DE INSTALACIONES CON PASE DE INGRESO INDIVIDUAL A ESPACIO DE RECREACIÓN FAMILIAR PARA FESTEJO DE EVENTO DÍA DE LA MADRE, DEL NIÑO Y DEL PADRE DEL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO**", en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 72, numeral 1, fracción VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, conforme a la siguiente Exposición de Motivos, Propositiones y Acuerdos:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. Con fecha 24 veinticuatro de agosto de 2021 dos mil veintiuno, el Área Requirente de la Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación ingresó a las oficinas del Titular de la Unidad Centralizada de Compras (Subdirección de Servicios Generales), la solicitud de adquisición de bienes y/o servicios identificada con número 764/2021 fechada el 18 dieciocho de agosto de 2021 dos mil veintiuno, para la contratación de los Servicios para la Renta de instalaciones (Pase de ingreso individual a espacio de recreación familiar que incluya boleto de ingreso y derecho de uso de instalaciones, consistente en adquisición de boletaje para el acceso a un parque de recreación familiar con adultos y niños, 100% espacios al aire libre, tales como: áreas de comedor, áreas verdes, estacionamiento, etc. con una vigencia para su uso hasta el 31 treinta y uno de diciembre de 2021 dos mil veintiuno.

Solicitud a la que el Área Requirente, anexo el resultado del estudio de Investigación de Mercado, conforme a lo establecido en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (antes de la reforma), resultado fechado el 19 diecinueve de agosto de 2021 dos mil veintiuno, donde el costo promedio unitario con Impuesto al Valor Agregado es por **\$134.46 (ciento treinta y cuatro pesos 46/100 moneda nacional)**, correspondiéndole un costo promedio general de los servicios por la cantidad de **\$154,906.21 (ciento cincuenta y cuatro mil novecientos seis pesos 21/100 moneda nacional)** monto que incluye el Impuesto al Valor Agregado.

II. Que con fecha 27 veintisiete de agosto de 2021 dos mil veintiuno, fueron publicadas en la página Web de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en el apartado de Adquisiciones CEA, las Bases / Convocatoria para llevar a cabo el procedimiento de adquisición mediante LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CEAJ-DAJI-SRH-LPL-012/2021 Sin Concurrencia del Comité "**SERVICIO DE CONTRATACIÓN RENTA DE INSTALACIONES CON PASE DE INGRESO INDIVIDUAL A ESPACIO DE RECREACIÓN FAMILIAR PARA FESTEJO DE EVENTO DÍA DE LA MADRE, DEL NIÑO Y DEL PADRE DEL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO**"

Que el procedimiento de adquisición se llevó a cabo conforme a lo establecido en las Bases/Convocatoria, por lo que con fecha 07 siete de septiembre de 2021 dos mil veintiuno se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la **Licitación**, en mención, sin embargo, de acuerdo a lo establecido en el punto 9, 9.1 y 9.1.1 de las Bases, y conforme al registro de licitantes, únicamente se presentó el licitante **ACUARIO MICHIN PUEBLA**,

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL RESOLUTIVO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. CEAJ-DAJI-SRH-SOL-764/2021**  
SERVICIO DE CONTRATACIÓN RENTA DE INSTALACIONES CON PASE DE INGRESO INDIVIDUAL A ESPACIO DE RECREACIÓN FAMILIAR  
PARA FESTEJO DE EVENTO DÍA DE LA MADRE, DEL NIÑO Y DEL PADRE DEL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.  
DE FECHA 04 CUATRO DE NOVIEMBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

**RESOLUTIVO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. CEAJ-DAJI-SRH-SOL-764/2021**

**ASUNTO: SERVICIO DE CONTRATACIÓN RENTA DE INSTALACIONES CON PASE DE INGRESO INDIVIDUAL A ESPACIO DE RECREACIÓN FAMILIAR PARA FESTEJO DE EVENTO DÍA DE LA MADRE, DEL NIÑO Y DEL PADRE DEL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.**

**S.A. DE C.V.** por tal motivo se **DECLARÓ DESIERTO** el presente procedimiento de licitación, de conformidad con lo que señala el artículo 72 numeral 1, fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, considerando además, lo establecido en el punto 14 inciso a) de las Bases que dice: ***“Cuando no se reciba por lo menos dos propuestas en el acto de presentación y apertura de propuestas.”***

**III.** Que en vista de lo anteriormente señalado en el punto **II**, con fecha 07 siete de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, fueron publicadas en la página Web de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en el apartado de Adquisiciones CEA, las Bases / Convocatoria para llevar a cabo el procedimiento de adquisición mediante LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CEAJ-DAJI-SRH-LPL-012/2021 Sin Concurrencia del Comité **“SERVICIO DE CONTRATACIÓN RENTA DE INSTALACIONES CON PASE DE INGRESO INDIVIDUAL A ESPACIO DE RECREACIÓN FAMILIAR PARA FESTEJO DE EVENTO DÍA DE LA MADRE, DEL NIÑO Y DEL PADRE DEL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.”**, en su Segunda Vuelta.

Que el procedimiento de adquisición, en su **segunda vuelta**, se llevó a cabo conforme a lo establecido en las Bases/Convocatoria, por lo que con fecha 20 veinte de septiembre de 2021 dos mil veintiuno se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la **Licitación**, en mención, sin embargo, de acuerdo a lo establecido en el punto 9, 9.1 y 9.1.1 de las Bases, y conforme al registro de licitantes, únicamente se presentó el licitante **ACUARIO MICHIN PUEBLA, S.A. DE C.V.**, por tal motivo se **DECLARÓ DESIERTO EN SU TOTALIDAD** el presente procedimiento de licitación, de conformidad con lo que señala el artículo 72 numeral 1, fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, considerando además, lo establecido en el punto 14 inciso a) de las Bases que dice: ***“Cuando no se reciba por lo menos dos propuestas en el acto de presentación y apertura de propuestas.”***. En virtud de que no se presentaron un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente.

**IV.** Por lo anterior y considerando los motivos antes expuestos, se desprende que es procedente resolver en la Modalidad de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, al proveedor **ACUARIO MICHIN PUEBLA, S.A. DE C.V.**, hasta por la cantidad de **\$104,279.04 (ciento cuatro mil doscientos setenta y nueve pesos 04/100 moneda nacional)**, siendo un monto de Impuesto al Valor Agregado por **\$16,684.65 (dieciséis mil seiscientos ochenta y un pesos 65/100 moneda nacional)**, lo que corresponde a un monto total con Impuesto al Valor Agregado Incluido de hasta por **\$120,963.69 (ciento veinte mil novecientos sesenta y tres pesos 69/100 moneda nacional)**, cantidad resultante del costo unitario ofertado por el proveedor por la cantidad de **\$90.52 (noventa pesos 52/100 moneda nacional)**, consistente en el **“SERVICIO DE CONTRATACIÓN RENTA DE INSTALACIONES CON PASE DE INGRESO INDIVIDUAL A ESPACIO DE RECREACIÓN FAMILIAR PARA FESTEJO DE EVENTO DÍA DE LA MADRE, DEL NIÑO Y DEL PADRE DEL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”**, en razón que dicho proceso se declaró desierto en dos ocasiones, además que el proveedor adjudicado **ACUARIO MICHIN PUEBLA, S.A. DE C.V.**, fue el único licitante que mostró interés en la primer y segunda vuelta del procedimiento de adquisición mediante LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CEAJ-DAJI-SRH-LPL-012/2021 Sin Concurrencia del Comité, además que la propuesta de **ACUARIO MICHIN, S.A. DE C.V.**, es un costo favorable y dentro del techo presupuestal autorizado para el presente procedimiento; considerando asimismo que la propuesta técnica cumple con los requisitos técnicos solicitados por el Área Requirente conforme a la evaluación que a continuación se detalla:

**RESOLUTIVO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. CEAJ-DAJI-SRH-SOL-764/2021**

**ASUNTO: SERVICIO DE CONTRATACIÓN RENTA DE INSTALACIONES CON PASE DE INGRESO INDIVIDUAL A ESPACIO DE RECREACIÓN FAMILIAR PARA FESTEJO DE EVENTO DÍA DE LA MADRE, DEL NIÑO Y DEL PADRE DEL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.**



ADJUDICACIÓN DIRECTA



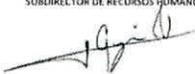
"SERVICIO DE CONTRATACIÓN RENTA DE INSTALACIONES CON PASE DE INGRESO INDIVIDUAL A ESPACIO DE RECREACIÓN FAMILIAR PARA FESTEJO DE EVENTO DÍA DE LA MADRE, DEL NIÑO Y DEL PADRE PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO"

Con fundamento a lo establecido en el numeral 72 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y con base a la información proporcionada por la Unidad Centralizada de Compras, con la finalidad de validar técnicamente la propuesta del proveedor ACUARIO MICHIN PUEBLA, S.A. DE C.V., se obtiene el siguiente DICTAMEN TÉCNICO mismo que es elaborado por LUIS GUILLERMO GUZMÁN RAMÍREZ (SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS) y validado por LUIS GUILLERMO GUZMÁN RAMÍREZ (SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS), el cual se realiza considerando lo establecido en solicitud del servicio como área requirente y propuesta técnica del proveedor ACUARIO MICHIN PUEBLA, S.A. DE C.V.

EVALUACIÓN TÉCNICA (DICTAMINACIÓN TÉCNICA)

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	ARTÍCULO / DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS SOLICITADAS.	ACUARIO MICHIN PUEBLA, S.A. DE C.V.		
					ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 13 (MUESTRA FÍSICA)	ANEXO 14 (IMAGEN DE LAS INSTALACIONES A COLORES)
UNICA	RENTA DE INSTALACIONES, INGRESO Y USO DE INSTALACIONES	1152	SERVICIO / PASES INDIVIDUALES	RENTA DE INSTALACIONES CON PASE DE INGRESO INDIVIDUAL A ESPACIO DE RECREACIÓN FAMILIAR QUE INCLUYA BOLETAJE DE INGRESO Y DERECHO AL USO DE INSTALACIONES, QUE DEBERÁ INCLUIR BOLETAJE (PASE DE INGRESO INDIVIDUAL) PARA EL ACCESO A UN PARQUE DE RECREACIÓN FAMILIAR PARA ADULTOS Y/O NIÑOS, TALES COMO ÁREAS DE COMEDOR, SANITARIOS, ESTACIONAMIENTO, ETCÉTERA. EL BOLETAJE (PASE INDIVIDUAL) DEBERÁ CONTAR CON UNA VIGENCIA DE USO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA HASTA EL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE 2022. DOS MIL VEINTIDOS.	SE ANEXA	SE ANEXA	SE ANEXA

Elaboró:

NOMBRE: LUIS GUILLERMO GUZMÁN RAMÍREZ  
PUESTO: SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS  
FIRMA: 

Validó:

NOMBRE: LUIS GUILLERMO GUZMÁN RAMÍREZ  
PUESTO: SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS  
FIRMA: 

Que considerando los Antecedentes se emiten las siguientes **PROPOSICIONES**:

**Primera.-** Que la presente **Adjudicación Directa** a favor del proveedor: **ACUARIO MICHIN PUEBLA, S.A. DE C.V.**, se encuentra fundamentada en el Artículo 72, numeral 1, fracción VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Segunda.-** Que el proveedor **ACUARIO MICHIN PUEBLA, S.A. DE C.V.**, cuenta con domicilio fiscal Sacramento No. 413, Col. Insurgentes San Borja, Alcandía Benito Juárez en la Ciudad de México, CP. 03100, que cuenta con Registro Federal de Contribuyentes AMP171026A39, y con Registro Único de Proveedores y Contratistas, otorgado por la Dirección de Padrón de Proveedores de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, con número **P33766**, que señala como domicilio para oír y recibir notificaciones en Mariano Bárcena número 990, colonia Centro, de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, Código Postal 44200.

**RESOLUTIVO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. CEAJ-DAJI-SRH-SOL-764/2021**

**ASUNTO: SERVICIO DE CONTRATACIÓN RENTA DE INSTALACIONES CON PASE DE INGRESO INDIVIDUAL A ESPACIO DE RECREACIÓN FAMILIAR PARA FESTEJO DE EVENTO DÍA DE LA MADRE, DEL NIÑO Y DEL PADRE DEL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.**

**Tercera.-** Que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, cuenta con la suficiencia presupuestal para la contratación de los servicios objeto de la presente adjudicación directa conforme a la Solicitud de Adquisición de Bienes y/o Servicios número 764 levantada por el área requirente.

**Cuarta.-** Que la propuesta del proveedor **ACUARIO MICHIN PUEBLA, S.A. DE C.V.**, se encuentra dentro del techo presupuestal autorizado para la presente contratación de acuerdo a la Solicitud de Adquisición de Bienes y/o Servicios número 764 levantada por el área requirente, además del estudio de mercado levantado por la Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación.

En mérito a la Exposición de Motivos y Proposiciones, se emiten lo siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** - Que con fundamento a lo establecido en el Artículo 72 numeral 1, fracción VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, propuesta del proveedor **ACUARIO MICHIN PUEBLA, S.A. DE C.V.**, y Dictaminación Técnica elaborada por el área requirente Subdirección de Recursos Humanos, y que se detalla en el apartado V de Exposición de Motivos es procedente realizar la presente **ADJUDICACIÓN DIRECTA** a favor del proveedor **ACUARIO MICHIN PUEBLA, S.A. DE C.V.**

**SEGUNDO.-** Que los servicios contratados corresponderán a lo establecido a continuación, conforme a la establecido en la propuesta del proveedor **ACUARIO MICHIN PUEBLA, S.A. DE C.V.:**

Número de Progresivo (PARTIDA)	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS SOLICITADAS:
ÚNICA	1152	SERVICIO / PASES INDIVIDUALES	RENTA DE INSTALACIONES, INGRESO Y USO DE INSTALACIONES.	RENTA DE INSTALACIONES CON PASE DE INGRESO INDIVIDUAL A ESPACIO DE RECREACIÓN FAMILIAR QUE INCLUYA BOLETO DE INGRESO Y DERECHO A USO DE INSTALACIONES. QUE DEBERÁ INCLUIR BOLETAJE (PASE DE INGRESO INDIVIDUAL) PARA EL ACCESO A UN PARQUE DE RECREACIÓN FAMILIAR PARA ADULTOS Y NIÑOS, 100% ESPACIOS AL AIRE LIBRE, TALES COMO ÁREAS DE COMEDOR, ÁREAS VERDES, ESTACIONAMIENTO, ETCÉTERA.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL RESOLUTIVO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. CEAJ-DAJI-SRH-SOL-764/2021  
SERVICIO DE CONTRATACIÓN RENTA DE INSTALACIONES CON PASE DE INGRESO INDIVIDUAL A ESPACIO DE RECREACIÓN FAMILIAR  
PARA FESTEJO DE EVENTO DÍA DE LA MADRE, DEL NIÑO Y DEL PADRE DEL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.  
DE FECHA 04 CUATRO DE NOVIEMBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

**RESOLUTIVO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. CEAJ-DAJI-SRH-SOL-764/2021**

**ASUNTO: SERVICIO DE CONTRATACIÓN RENTA DE INSTALACIONES CON PASE DE INGRESO INDIVIDUAL A ESPACIO DE RECREACIÓN FAMILIAR PARA FESTEJO DE EVENTO DÍA DE LA MADRE, DEL NIÑO Y DEL PADRE DEL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.**

				<p>EL BOLETAJE (PASE INDIVIDUAL) QUE EL BOLETAJE CONTARÁ CON UNA VIGENCIA DE USO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA HASTA EL 28 VEINTIOCHO DE FEBRERO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. DEMÁS SERVICIOS PROPUESTOS POR EL PROVEEDOR ACUARIO MICHIN PUEBLA, S.A. DE C.V.</p>
--	--	--	--	---

**TERCERA.** - Que el monto adjudicado es de hasta por la cantidad de **\$104,279.04 (ciento cuatro mil doscientos setenta y nueve pesos 04/100 moneda nacional)**, siendo un monto de Impuesto al Valor Agregado por **\$16,684.65 (dieciséis mil seiscientos ochenta y un pesos 65/100 moneda nacional)**, lo que corresponde a un monto total con Impuesto al Valor Agregado Incluido de hasta por **\$120,963.69 (ciento veinte mil novecientos sesenta y tres pesos 69/100 moneda nacional)**, cantidad resultante del costo unitario ofertado por el proveedor por la cantidad de **\$90.52 (noventa pesos 52/100 moneda nacional)**; lo que se detalla a continuación:

NO. PROGRESIVO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Unidad de Medida	Entregables	Costo (antes de IVA)
ÚNICA	Renta de instalaciones, ingreso y uso de instalaciones.	1152	Servicio / Pases Individuales	BOLETOS PARA ACCESO INDIVIDUAL	\$90.52
<b>SUBTOTAL</b>					\$104,279.04
<b>I.V.A.</b>					\$16,684.65
<b>TOTAL</b>					\$120,963.69

**CUARTA.** - Que el **ACUARIO MICHIN PUEBLA, S.A. DE C.V.**, no aceptó la aportación de cinco al millar al Fondo Impulso Jalisco (FIMJA), conforme al escrito identificado como Anexo 7 de la presente Adjudicación Directa.

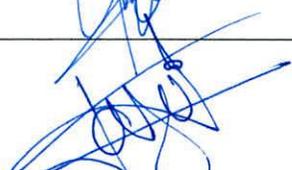
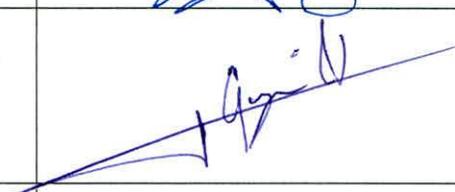
**QUINTA.** - Comuníquese el presente acuerdo al proveedor **ACUARIO MICHIN PUEBLA, S.A. DE C.V.**, Subdirección Jurídica, Órgano Interno de Control y Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa, Jurídico e Innovación.

**SEXTA.** - Emítase la orden de compra y/o contrato respectivo al proveedor **ACUARIO MICHIN PUEBLA, S.A. DE C.V.**

**RESOLUTIVO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. CEAJ-DAJI-SRH-SOL-764/2021**

**ASUNTO: SERVICIO DE CONTRATACIÓN RENTA DE INSTALACIONES CON PASE DE INGRESO INDIVIDUAL A ESPACIO DE RECREACIÓN FAMILIAR PARA FESTEJO DE EVENTO DÍA DE LA MADRE, DEL NIÑO Y DEL PADRE DEL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.**

Así lo acordó el Titular de la Unidad Centralizada de Compras de conformidad a lo establecido por el artículo 72 numeral 1, fracción VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

NOMBRE	FIRMA
<p>C. Hermilio de la Torre Delgadillo <b>Subdirector de Servicios Generales</b> <b>(Titular de la Unidad Centralizada de Compras).</b></p>	
<p>Dr. Alberto José Vázquez Quiñones <b>Director Administrativo, Jurídico e Innovación.</b> <b>Vo. Bo.</b></p>	
<p>L.A.E. Luis Guillermo Guzmán Ramírez Subdirector de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa, Jurídico e Innovación. <b>(Área Requirente).</b> <b>VALIDACIÓN TÉCNICA</b></p>	
<p>Lic. Martha Leticia Márquez Tapia <b>Jefe de Compras Gubernamentales.</b></p>	

Se cierra la presente Acta a las 13:30 trece horas con treinta minutos del 04 cuatro de noviembre dos mil veintiuno, día en que se actúa, sin existir algún otro comentario que hacer constar, firmando al margen y al calce por las personas que intervinieron en este acto, la cual se pone a disposición del proveedor a partir de este momento para efectos de notificación.

-----FIN DEL RESOLUTIVO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA CEAJ-DAJI-SRH-SOL-764/2021-----